



Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 25 de mayo de 2026, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

La seguridad ciudadana es el pilar fundamental sobre el que se asienta la libertad y la convivencia en cualquier sociedad democrática. En los últimos meses, el municipio de Molina de Segura está atravesando una situación de alarma social derivada de una preocupante oleada de hechos delictivos que afecta tanto al casco urbano como, de manera muy acusada, a nuestras pedanías.

La preocupación vecinal, que nos ha sido trasladada de forma reiterada, refleja un clima de profunda inseguridad e intranquilidad. Los testimonios coinciden en un aumento de casas allanadas, donde no solo se lamenta la pérdida de bienes materiales, sino los graves destrozos y, fundamentalmente, la vulneración de la intimidad y la paz en el hogar.

Esta situación se ha visto agravada por episodios de violencia que van más allá de los delitos contra el patrimonio, incluyendo riñas tumultuarias e incluso apuñalamientos.

Es especialmente crítica la situación en las urbanizaciones y pedanías. En el caso concreto de La Alcayna, la sensación de desprotección es alarmante debido a la falta de personal y recursos operativos de forma permanente. Resulta evidente que el actual modelo de gestión no está garantizando el cumplimiento de los servicios mínimos necesarios en el cuartel de dicha zona, dejando a miles de vecinos en una situación de vulnerabilidad.

La realidad poblacional y la extensión territorial de Molina de Segura han desbordado las previsiones del Acuerdo Marco vigente. No se puede

**MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE CONTRA LA
INSEGURIDAD Y LA ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMOS DE POLICÍA LOCAL EN MOLINA DE
SEGURA**



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

proteger un municipio del siglo XXI con una planificación que no responde a su crecimiento demográfico ni a su complejidad actual.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal PSOE presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO. – Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura a la elaboración e implementación inmediata de un **Plan Especial de Actuación contra la Delincuencia**, que incluya un refuerzo específico de la vigilancia y patrullaje preventivo en las pedanías y zonas residenciales, así como una mayor presencia policial en los puntos calientes del centro urbano.

SEGUNDO. – Exigir al Gobierno Local el cumplimiento estricto de los **servicios mínimos** de seguridad en todos los ámbitos del municipio, garantizando de manera prioritaria la dotación de personal y operatividad constante en el **Cuartel de La Alcayna**, para asegurar una respuesta rápida y efectiva en la zona norte.

TERCERO. – Instar al Ayuntamiento de Molina de Segura a proceder a la **actualización de los servicios mínimos de la Policía Local** recogidos en el vigente Acuerdo Marco. Dicha actualización deberá adecuarse a la realidad poblacional y territorial actual del municipio, reforzando la eficacia del servicio y garantizando una mejora sustancial en la seguridad de todos los barrios y pedanías.

Isabel Gadea Martínez

Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura

MOCIÓN PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE CHOQUE CONTRA LA
INSEGURIDAD Y LA ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS MÍNIMOS DE POLICÍA LOCAL EN MOLINA DE
SEGURA

psoemolinadesgura.es